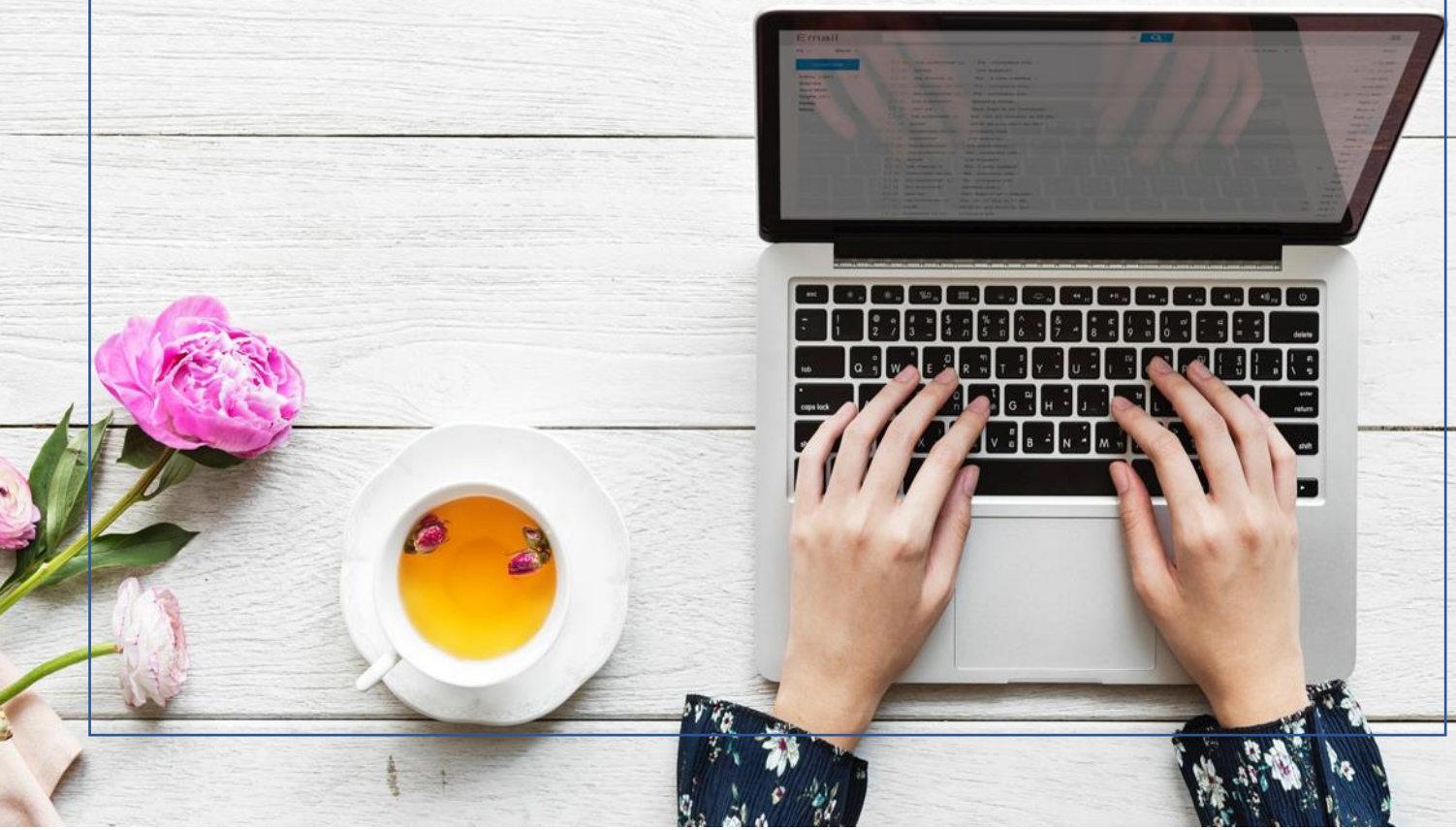


*Colegio Nueva Holanda*

*2020 - 2022*

# *PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA*

*Actualización 2022*





## PRESENTACIÓN

Nuestra Unidad Educativa ha elaborado, implementado y desarrollado el Plan de Formación Ciudadana, según lo establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016. Estando conscientes, como Comunidad Educativa, de que, una sociedad integradora de todos sus miembros, debe; según lo dicta textualmente, el Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción, “ **entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad**”; es que el ministerio de Educación nos invita a construir un Plan de Formación Ciudadana, el cual tiene como objetivo que nuestra comunidad educativa, a través de un enfoque de colaboración y diálogo, logre participar de procesos formativos curriculares y extra programáticos , cuya meta sea la búsqueda del bien común; vivenciando el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia en cuanto a sus derechos y responsabilidades.

La elaboración del Plan de Formación Ciudadana, en nuestro colegio, ha sido el resultado de un proceso de reflexión comunitaria entre La Dirección, Equipo de Gestión, docentes, Asistentes de la Educación, estudiantes y familias, el cual estuvo estrechamente vinculado a los dos instrumentos de planificación estratégica con que cuenta nuestra Comunidad.

- PEI (Proyecto Educativo Institucional)
- PME (Proyecto de Mejoramiento Escolar)

Luego de la elaboración conjunta, éste plan fue actualizado de acuerdo a las necesidades emergentes en abril 2021.

Como Comunidad Educativa, buscamos a través del diseño de nuestro Plan de Formación Ciudadana, que éste, represente los sentidos y sellos que nos caracterizan y que se ven plasmados en nuestro PEI, y además implementar espacios de diálogo y reflexión, los cuales nos permitan generar propuestas sobre algunas prácticas institucionales y también identificar prácticas pedagógicas y acciones que permitan el fortalecimiento de buenas prácticas ciudadanas y el desarrollo del perfil que como establecimiento buscamos estimular y promover en nuestros estudiantes.

### **Perfil del Estudiante**

Nuestro establecimiento inicia la formación de sus estudiantes desde el nivel pre básico, contando con 10 años de formación para formar estudiantes con un perfil que los destaque entre sus pares al momento de egresar del Colegio Nueva Holanda; dicho perfil, apunta a implantar en los estudiantes características específicas que les permitan ser un aporte a la sociedad y principalmente generar en ellos las herramientas necesarias para que desarrollen sus habilidades al máximo, dando especial énfasis a la vivencia y apropiación de valores.

Al egresar del 8° año básico, todos nuestros estudiantes serán capaces de:

- Trabajar en equipo.
- Demostrar un espíritu colaborador.
- Relacionarse con sus pares y sociedad en general de una forma respetuosa con capacidad de ejercer sus derechos en un ambiente de No violencia.
- Capaz de debatir y defender sus puntos de vista con argumentos válidos y concretos.
- Ser creativos y autónomos en la resolución de problemas en su vida cotidiana.
- Desarrollar su personalidad con desplante.
- Con autoestima y autoimagen positiva de sí mismo.

Todo lo anterior les permitirá a nuestros estudiantes encauzar su vida de manera positiva y con espíritu de superación que contribuirá positivamente a la sociedad futura, siendo un ciudadano capaz de ejercer sus derechos y desarrollarse como un aporte a nuestra sociedad.



### **¿Qué es la Formación Ciudadana?**

La formación ciudadana implica el desarrollo de un conjunto de conocimientos, valores, actitudes sociales y cívicas que impulsan a los integrantes de una comunidad a participar en la construcción, preservación y cuidado de nuestro entorno.

Es decir, un conjunto de habilidades y conocimientos que nos habilitan para participar de la vida democrática, es el desafío de ser parte, de formarse y ejercer la ciudadanía en toda nuestra comunidad educativa priorizando el desarrollo de ésta en todos nuestros estudiantes de Pre Kínder a Octavo año básico.

### **Objetivo del Plan de Formación Ciudadana**

Promover el desarrollo en los niños, niñas y jóvenes de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para ser partícipes de una vida democrática a través de distintos espacios y oportunidades de aprendizaje que permitan que estos se formen como personas integrales con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Tomando decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos.

## **Objetivos Específicos del Establecimiento**

1. Fomentar la participación y vida democrática por medio de acciones en su vida cotidiana principalmente en el colegio a través de actividades extra programáticas y en el hogar.
2. Desarrollar la habilidad para trabajar en equipo, llegar a acuerdos, expresar ideas de forma coherente, dialogar, defender argumentos y persuadir, promoviendo así una cultura democrática.
3. Estimular en los docentes la aplicación clase a clase en cada asignatura de objetivos que potencien la formación ciudadana y el perfil del estudiante que busca el establecimiento y que se encuentra plasmado en el PEI.

Los objetivos específicos ya mencionados, buscan desarrollar y movilizar la implementación del curriculum, a través del Plan de Formación Ciudadana, generando acciones que se desprendan de los 3 ámbitos de la formación:

De Asignatura, de Actividades Extra Programáticas y de Cultura Democrática.

## **PLAN DE FORMACIÓN Y CURRÍCULUM VIGENTE**

El Ministerio de Educación, ha realizado durante los últimos años, modificaciones a los planes y programas de estudio, plasmando su énfasis en la intención del desarrollo de habilidades blandas que apuntan principalmente al fomento y desarrollo del ejercicio más efectivo de una ciudadanía y una acción democrática que vaya dirigida a desarrollar en los estudiantes la participación y la promoción de valores ciudadanos en pro de una sociedad mejor.

En síntesis, se integran unidades de formación ciudadana de kínder a segundo medio en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Kínder      Importancia y servicio que prestan algunas instituciones y organizaciones de la comunidad, las costumbres, roles, lugares

significativos y representativos de los grupos a los que pertenece y de otras culturas.

1° Básico Reconocer símbolos y expresiones de la identidad nacional y de las diversas identidades locales para fortalecer el sentido de pertenencia regional y nacional

2° Básico Reconocer y valorar las expresiones de la cultura Chilena (Celebraciones, tradiciones, costumbres, comidas, sitios históricos, monumentos, etc.) y su patrimonio.

3° Básico Reconocer y fomentar deberes y responsabilidades, su importancia en la vida en comunidad; los derechos del niño aplicados a situaciones de su diario vivir.

4° Básico Fomentar la participación en las decisiones que afectan a la comunidad, identificar derechos y proposición de maneras para ejercerlos y hacerlos respetar.

5° Básico Trabajar los Derechos Humanos y fomentar las actitudes cívicas en la participación de los estudiantes tanto en directivas de cursos como en el diseño de proyectos.

6° Básico Trabajar la organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la constitución.

7° Básico Fomentar el conocimiento del legado del mundo antiguo y su influencia para la vida política actual.

8° Básico Fomentar el estudio de la nueva concepción de los derechos individuales como fundamento de la política moderna y comprender cómo los debates sobre la legitimidad de la conquista y la declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano incidieron en nuestra concepción actual de los Derechos Humanos.

Entendiendo que independiente a la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, cada uno de los docentes puede contribuir desde su asignatura a la Formación Ciudadana y a la consecución del perfil del estudiante que busca crear este establecimiento, cabe destacar que la primera aproximación viene desde la comprensión y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y de respeto a los demás.

## PLAN DE FORMACIÓN

### Objetivo General del Establecimiento:

Fortalecer los conocimientos disciplinarios y pedagógicos de los Docentes y Asistentes de la Educación, articulando la Formación Ciudadana con el curriculum Nacional vigente, con la finalidad de instaurar protocolos de Colegio y habilidades y competencias de carácter cívico en nuestros estudiantes.

### ÁMBITO DE ASIGNATURA:

Estimular en los docentes la aplicación clase a clase en cada asignatura de objetivos que potencien la formación ciudadana y el perfil del estudiante que busca el establecimiento y que se encuentra plasmado en el PEI.

Nombre de la Acción	Mi rol en Democracia
Objetivo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, a través del análisis de la cobertura curricular que potencia la implementación de éste, enfocado hacia la construcción de un estudiante democrático.
Responsables	UTP, Educadoras de Párvulos y profesora de asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Descripción de la acción	En clases de ámbito Convivencia y ciudadanía, las educadoras trabajan objetivos acordes y en clase de Historia, geografía y ciencias sociales, la docente trabaja objetivos de aprendizaje de formación ciudadana.
Fecha de inicio y término	Marzo a diciembre
Evaluación	Planificaciones, registros de evaluaciones Registros audiovisuales.



<b>Nombre de la Acción</b>	<b>Hablemos de Contingencia</b>
Objetivo	Fomentar en los estudiantes el conocimiento y ejercicio de una ciudadanía, responsable, respetuosa, abierta y creativa, sus implicancias sociales y su importancia a nivel escolar, familiar y socio cultural.
Responsables	UTP y docentes de Historia y Lenguaje
Descripción de la acción	Se realizarán en las asignaturas de lenguaje e Historia desde los niveles 3° a 8° año básico, exposiciones orales de temas contingentes.
Fecha de inicio y término	De Junio a diciembre
Evaluación	Grabación de la exposición/fotografías Pauta de cotejo de la exposición Calendario de exposiciones y temas

<b>Nombre de la Acción</b>	<b>Fichero movil</b>
Objetivo	Promover el conocimiento de los derechos y deberes de los niños en estudiantes de Pre kínder a 2° año básico.
Responsables	UTP, Educadoras de Párvulos y docente de Historia y geografía.
Descripción de la acción	Los estudiantes realizarán una exposición sobre el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes de los niños a través de la elaboración de un afiche, collage, cartel explicativo, que deben exponer a sus compañeros.
Fecha de inicio y término	De Junio a diciembre
Evaluación	Grabación de la exposición/fotografías de lo expuesto Pauta de cotejo de la exposición Calendario de exposiciones y temas

### ÁMBITO DE ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:

Fomentar la participación y vida democrática por medio de acciones en su vida cotidiana principalmente en el colegio a través de actividades extra programáticas y en el hogar.

Nombre de la Acción	Juntos Celebramos
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, promoviendo el sentido de pertenencia y la valoración de las virtudes cívicas.
Responsables	Docentes de Educación física, profesores jefes y Equipo de Gestión.
Descripción de la acción	Durante el mes de septiembre, se realizan diferentes actividades cada día, cómo cápsulas cívicas a cargo de estudiantes, juegos a cargo de docentes, presentación de videos de comidas típicas a cargo de los apoderados, muestra de vestimentas típicas de pueblos originarios nacionales y finalmente presentación de cápsulas de bailes típicos Chilenos.
Fecha de inicio y término	Septiembre
Evaluación	Registro audiovisual de cada actividad. Programación de las actividades.

Nombre de la Acción	Expresando nuestros talentos.
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Responsables	Profesores Jefes y docentes en general.
Descripción de la acción	Cada mes 2 cursos realizan un acto de presentación de talentos artísticos, deportivos y variedades donde se reconoce a través de un presente a todos los participantes.
Fecha de inicio y término	Mayo (PK-K) – Junio (1° y 2°) – Agosto (3° y 4°) – Septiembre (5° y 6°) – Octubre (7° y 8°) y Noviembre Docentes)
Evaluación	Calendario de actos, informe de la actividad con registro fotográfico y grabación de la actividad de no más de 5 min.

Nombre de la Acción	Focus Group de contingencia
Objetivo	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público mediante reuniones activo participativo con personas públicas de nuestra región.
Responsables	Equipo de Gestión y docentes del área.
Descripción de la acción	Se invita a doctores, enfermeras, autoridades, personal de voluntariado en Covid a reuniones de conversación informativa sobre la realidad regional y nacional con las directivas de alumnos de cada curso.
Fecha de inicio y término	Junio – Septiembre y Noviembre
Evaluación	Informe de la actividad, registro fotográfico y grabación de la reunión.

Objetivo Específico	Valorar la diversidad cultural y social de nuestro entorno promoviendo el respeto, solidaridad y responsabilidad con el otro.
Nombre de la Acción	Viviendo y compartiendo la Diversidad
Responsables	Docentes encargados de proyecto.
Descripción de la acción	Los estudiantes extranjeros realizan muestras de sus tradiciones y cultura a través de cápsulas durante el mes de Octubre las que serán compartidas a la comunidad a través de nuestra página Web.
Fecha de inicio y término	Octubre.
Evaluación	Cápsulas Pág. Web

### ÁMBITO DE CULTURA DEMOCRÁTICA:

Desarrollar la habilidad para trabajar en equipo, llegar a acuerdos, expresar ideas de forma coherente, dialogar, defender argumentos y persuadir, promoviendo así una cultura democrática.

Objetivo	Establecer una cultura informativa, estimulando en los estudiantes el interés por mantenerse informados.
Nombre de la Acción	Periódico digital “CNH Informa”
Responsables	Equipo de Gestión
Descripción de la acción	Semanalmente se elabora un periódico digital tipo boletín informativo del acontecer al interior del establecimiento y celebración de efemérides más destacadas del mes.
Fecha de inicio y término	Mayo a diciembre
Evaluación	Publicación en la página Web del colegio.

Objetivo	Fomentar constantemente la tolerancia y el pluralismo a través del desarrollo de habilidades sociales, los cuales apuntan a la aceptación, reconocimiento y tolerancia en relación a la existencia de diferentes posiciones o pensamientos que surjan en la convivencia diaria.
Nombre de la Acción	<b>Plan de Formación Valórico</b>
Responsables	Departamento de convivencia escolar
Descripción de la acción	Para el desarrollo del plan de formación valórico, se realizarán actividades mensuales para fortalecer el desarrollo de habilidades sociales a través de talleres dentro y fuera del aula virtual (según el valor asignado para cada mes), entrega y lectura de reflexión para padres y/o apoderados en torno al valor asignado para cada mes.

Fecha de inicio y término	De mayo a diciembre
Evaluación	Calendario de valores Registro de talleres (grabación) PPT de reunión de apoderados y de clases.

Nombre de la Acción	Participación Democrática
Objetivo	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el Colegio
Responsables	Equipo de Gestión
Curso o nivel de implementación	Pre kínder a 8° año básico
Descripción de la acción	Cada curso elige democráticamente su directiva, el CGP participa de actividades internas y externas asociadas al Colegio, Participación activa del Consejo escolar en reuniones periódicas, CGA se reúne con directivas de cursos, se realizan mensualmente reuniones de apoderados.
Fecha de inicio y término	Abril – diciembre.
Evaluación	Actas y registros de asistencia Grabaciones de reuniones o registros fotográficos de la reunión.